EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 17 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.632

VINO

Se expende á 25 céntimos litro, en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos.

CASA

en punto céntrico, y con una buena renta garantida, se vende una al contado ó á plazos.

En la imprenta de este diario darán razón.

VENTA DE GANADO LANAR

Se hace de doscientas cincuenta reses, superiores y nuevas, se ceden al contado ó á plazos.

Para tratar, con D. Pròculo Herrero, en Cevico de la Torre.

Se vende una viga de lagar con todos sus accesorios y en buen uso. En la imprenta de este periódico informarán.

ANUNCIO

Se venden varios saltos de agua en grupo, ó separados, con edificios y almacenes: su fuerza motriz 8 caballos de vapor efectivo cada uno, situados en el artefacto del Prado de la Lana sobre el río Carrión, á distancia de medio kilómetro de Palencia, el precio que se estipule, se pagará en 15 años, con interés del 3 por 100 los plazos que falten amortizar.

También se vende una posesión de recreo y tierras de labor que la rodean, inmediato á los referidos artefactos, en iguales condiciones que las expresadas, y todo libre de gravamen.

Segunda proposición: se permuta lo relacionado, por un monte en esta provincia, ó por fincas urbanas que estén construidas en sitio céntrico de Palencia.

Para tratar, dirigirse á Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, número 30.—Palencia.

Sección editorial.

Insertamos la siguiente carta que se refiere al mismo tema de las que hemos publicado en números anteriores, y en la cual termina su autor la reseña de las obras que posee, y que pone á disposición de la Junta provincial del Centenario.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Continuando la enumeración de obras ayer interrumpida, principiaré citando las pertenecientes al siglo XVII, con la

OBRA 11.ª

Histórica narratio profectionis et inaugurationis Serenisimorum Belgü principum Alberti et Isabellæ Austriae Archiduqum.

Libro en folio, con muy regulares grabados, impreso el año 1602. (Está muy bien tratado).

OBRA 12.ª

«Compilación de las instrucciones del Oficio de la Santa Inquisición, hechas por el muy reverendo señor *Fray Tomàs de Torquemada*.... compiladas por mandado del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Alonso Manrique, Cardenal de los Doce Apóstoles, Arzobispo de Sevilla, é impresas de nuevo por mandado del Excmo. Sr. Joan Everardo Nidardo, de la Compañía de Jesús, inquisidor general, etc.» Impreso en 1667.

OBRA 13.ª

Plantarum umbelliferarum distributio nora, per tabulas, congnationis, et affinitatis, etc.

Año 1672.—(Tapas sueltas y destrozadas).

OBRA 14.ª

«Varia conmensuración para la escultura y arquitectura, por Juan de Arphe y Villafañe, natural de León, etc.» Un tomo en folio menor, de mala impresión y muy medianos grabados; impresos en Madrid en 1675.

Esta obra, bastante curiosa, la divide el autor en cuatro libros.

En el primero se ocupa de nociones de geometría. Al tratar de la esfera, da reglas para la construcción de relojes *horizontales, cilíndricos y anulares*

En otro de ellos reseña la arquitectura y *piezas de Iglesia* destinadas al culto.

Otro, el más extenso é importante, y que contiene mejores y más numerosos grabados, es el que «trata de la proporción y medida particular de los miembros del cuerpo humano, con sus huesos y morcillos y los escorzos de sus partes.»

Por último, en el tercero describe la medida, altura y forma de diversos animales.

En toda la obra se sigue un plan especial, que consiste, en acompañar un dibujo á la explicación del objeto, en hacer una descripción en verso y después otra mas lata en prosa.

Por ejemplo, dice al tratar del elefante:

«El mayor animal que huella el suelo
es de los de esta especie el elefante,
tiene pequeños ojos, poco pelo,
y una gran trompa por nariz delante:
con esta y dos colmillos, sin recelo
entra en batalla con el más pujante; etc.»

También está regularmente hecha la descripción del caballo, que aun á trueque de ser pesado, voy á transcribir:

«Es el caballo hermoso y agraciado,
de gentil movimiento y altiveza,
tiene el anca partida, el pie cavado,
ancho el pecho y pequeña la cabeza;
de cola y crines largo y bien poblado,
muestra siempre en los ojos gran viveza,
tiene puntiagudas las orejas
y las narices anchas y parejas.»

OBRA 15.ª

La última de las obras que pongo á disposición de la ilustrada Comisión provincial del Centenario, se titula:

«Práctica y teórica de Cirujía por el licenciado Dionisio Daza, médico y cirujano.»

Es un libro del año 1625, de impresión mediana y carece de grabados, pero estas faltas se suplen dignamente por la vasta erudición que muestra el autor, por el sinnúmero de textos que cita y transcribe, y por las muchas curiosidades que contiene la obra.

En el prólogo, relata el autor los numerosos méritos contraídos, unas veces en Bruselas al lado del emperador Carlos V, otras al servicio del entonces príncipe y después emperador Maximiliano II; ya ganando en Madrid en reñida y honrosa *oposición* «el asiento de Cirujano del Hospital Real de la Corte»; ya siendo nombrado médico de la Real Cámara para asistir al príncipe Cárlos; ó ya, finalmente, acompañando al célebre D. Juan de Austria á la guerra de los moros granadinos, á la renombrada batalla naval de Lepanto, y á las costas de Berbería.

Despues del prólogo, inserta una extensa descripción histórica, para demostrar, que las ciencias médicas, son las más antiguas, nobles y difíciles que existen, y termina, enumerando y dando reglas para la curación de diversas enfermedades.

La obra de que me ocupo, puede estar desprovista de interés en lo que respecta al Centenario, pero como entraña cierta importancia general, y además trata de materias relacionadas con mi profesión, procuraré reseñarla con más extensión, y á ser posible, en forma adecuada para que pueda ser leída, otro día, por los ilustrados lectores de EL DIARIO PALENTINO.

Por hoy he terminado mi cometido, restando únicamente Sr. Director, consignar mi profundo reconocimiento por la benévola acogida que V. se ha dignado dispensar á mis humildes y modestos escritos, que aunque exentos de atractivo y amenidad, serían para mí motivo de vanagloria y satisfacción, si supiera que contribuían á despertar el adormecido entusiasmo de ciertos individuos poseedores de valiosos objetos artísticos, y obligados moralmente á desechar la indiferencia y apatía que les domina, para auxiliar eficazmente á los dignísimos señores que componen la Junta Provincial del 4.° Centenario de Colón, en el honroso y noble fin que se proponen.

Aquilino Macho.

Saldaña 13 de Mayo de 1892

Desde la Corte.

Madrid 16 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Suelen oirse repetidas quejas respecto á pobreza, falta de trabajo, paralización de industrias, etc., etc.; pero cualquiera que llegase á Madrid en un día como el de hoy, recibiría impresiones de todo punto contrarias á esas negras ideas.

278

luna iluminaba el espacio; la noche esba hermosa y tranquila, pero la brisa nos pelía directamente á los escollos en los ales teníamos las corrientes. Se echó la nda sin hallar fondo, pero Marbre mandó e se diera una bordada.

—Conozco estos bancos de coral, dijo; n tan pérfidos que no halláis fondo, y un undo después encallais. Si consiguiérais echar el ancla, estaría el calabrote entre ntas angulosas como un hombre que rmiera en una hamaca erizada de nas abiertas.

La brisa soplaba con tan poca fuerza, a pesar de nuestra maniobra no pudo jarse el buque de la costa á que iba impe. Era uno de aquellos momentos en que ibre se mostraba con toda su superiod; mantúvose en el coronamiento de a, y dió sus órdenes con una serenidad recisión admirable. Me coloqué en la da para vigilar á los marineros que echa la sonda y no nos causó sorpresa alguna hallar fondo, porque sabíamos que aquearrecifes estaban perpendiculares siempor la parte del mar. Propuse explorar

277

Sandwich tenemos la rara fortuna de hallar un cargamento magnífico de madera de sándalo. Para completar nuestras aventuras sólo nos faltaba descubrir una isla.

—¿Para qué? repliqué. Hay tantos armadores que tienen pretensiones sobre islas desconocidas, que nada ganaríamos con hallar una.

—No importa, pues al menos tendríamos la ventaja de bautizar nuestro descubrimiento. ¿No véis figurar ya en los mapas la isla de Marbre, la bahía de Wallinford, las montañas de Talcott y el cabo de la *Crisis*? ¡Qué felicidad sería!

—¡Tierra! gritó el vigía del castillo de proa.

—¡Por San Jorge! ahí esta nuestra isla, dijo Marbre, precipitándose hacia la proa. Hace media hora que he consultado la carta y no indica tierra alguna en una circunferencia de seiscientas millas.

Efectivamente, era tierra y mucho más próxima á nosotros de lo que pudiera desearse, pues oímos el ruído de las olas que se estrellaban sobre uno de los bancos de coral tan numerosos en aquellos parajes.

274

adquiridos. Los hombres más obtusos llegan á tener un grado maravilloso de perspicacia cuando se trata de intereses pecuniarios.

Aunque yo sólo tenía á la sazón diez y nueve años, me permití contradecir al capitán, pues no habiendo tenido lugar las circunstancias previstas por la nota marginal, debíamos conformarnos con los deseos de los armadores, tomando madera de sándalo en las islas de Sandwich, y dirigiéndonos en seguida á la China para embarcar tés. Marbre quedó derrotado por mis argumentos; mas á pesar de todo, persistía en su idea é ignoro cual habría sido el resultado de su determinación á no favorecer poco después la casualidad nuestras respectivas miras.

Antes de llegar á las islas de Sandwich fué promovido Talcott al grado de tercer contramaestre, con viva satisfacción mía, pues nuestro viaje á vordo de la *Amanda* había consolidado una amistad basada sobre la conformidad de edades y de educación. Las islas de Sandwich, entre las cuales anclamos, habían hecho algunos pro-

M.C.D.2022

Vénse las calles rebosando gente; en la Puerta del Sol es grande la concurrencia que asalta los ómnibus que conducen á la pradera de San Isidro; hacia el Hipódromo caminan lujosos trenes y la mayor parte del mundo elegante.

No parece, en fin, sino que vivimos en perpétua fiesta: ayer romeris, toros, jai alais, teatros; hoy carreras, mañana huelga por cumpleaños del rey. Esto no tiene igual. En donde reina soledad, desanimación y desaliento es en las Cortes, allí en el lugar en que se discute y se votan los impuestos, las cargas que han de soportar los contribuyentes, las leyes que han de promover el desarrollo de la riqueza ó que han de impedirlo y dificultarlo.

Las oposiciones se hallan resueltas á facilitar al Gobierno en el Congreso la pronta aprobación de los planes económicos para 1892 à 1893, que de seguro, estarán todos en el Senado á mediados de Junio. Los senadores tienen 15 días para trabajar en ellos, pero como de antemano se presume que no han de alterar ni una coma lo votado por el Congreso, pues no hay tiempo para comisiones mixtas, resulta que los debates en la Alta Cámara no pasarán de la categoría de discursos académicos sin consecuencias.

Mañana volverán los ministros á Aranjuez á felicitar á la familia real. Dejará de ir Romero que necesita trabajar en su departamento preparando materiales para sostener en las Cortes sus proyectos económicos ultramarinos. Cánovas se halla completamente bien de la indisposición que le impidió ir ayer á Aranjuez. Persona amiga del jefe del Gobierno cree que éste se halla muy bien impresionado respecto á las negociaciones con la vecina república para concertar el futuro tratado ó *modus vivendi*.

En los poco concurridos corrillos del Salón de Conferencias del Congreso no se oyen noticias de interés. Se comenta el triunfo del candidato republicano en Tarrasa. Elduayen tiene la gloria de que bajo su mando como ministro, las oposiciones ganan todas las batallas electorales; pero es el caso, que no recibe elogios de sus adversarios. Verdad que tampoco de sus correligionarios que salen con las manos en la cabeza, lo mismo en Cataluña, que en Castilla, que en Andalucía.

El miércoles se reanudarán los trabajos en los Astilleros y ya no se interrumpirán hasta no hallarse terminados los barcos.—De bolsa y cambios diré que sigue la misma tendencia conocida. —En salones y teatros no ocurre ninguna novedad.

Giolitti logró al fin formar ministerio que ya funciona en Roma, aunque de segunda fila y con apariencias de poca vida.

Suyo afmo. F.

De todas partes

He aquí los pronósticos que para la 2.ª quincena del mes actual, hace el conocido astrónomo de Zaragoza Sr. Lapiedra:

«La segunda quincena del actual mes de Mayo se iniciará con un viento temporal procedente del E. de Italia, ó sea de las costas del mar Adriático; su influencia se dejará sentir en España con bastante intensidad en la dirección de Oriente á Poniente, llegará á nuestra península desde hoy 17 al 22 y sucesivamente recorrerá el Mediterráneo, mar Cantábrico y Océano Atlántico.

De este cambio atmosférico resultarán fuertes tempestades, acompañadas de abundantes y prolongadas lluvias en varias regiones, con pedriscos en otras, desbordándose algunos ríos.»

Ayer empezó el tercer ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Los aspirantes á interventores de sucursales del Banco de España han sido convocados, fijándose los días en que deben presentarse á realizar los cinco ejercicios de oposición.

DOS PROYECTOS.

Los dos proyectos de ley que el ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer tarde en el Senado, tienen verdadera importancia: se refieren a la creación de la hipoteca marítima y á la reforma de la ley hipotecaria, en lo que se refiere á lo anotación ó inscripción en el Registro de la Propiedad de documentos públicos, sobre cuya falsedad se reclame.

El primero de dichos proyectos fué presentado en la Alta Cámara por el señor Canalejas en 1889, cuando ocupaba el ministerio de Gracia y Justicia, y la comisión hizo un detenido estudio del mismo y formuló su dictamen aceptando lo esencial del proyecto del gobierno, aparte del Sr. Pisa Pajares, que formuló voto particular sobre un punto de interés.

El proyecto que hoy ha presentado el Sr. Cos-Gayón, no hace más que reproducir el dictamen de la mayoría de la comisión, de cuyos individuos hay cuatro en el Senado actual.

El proyecto tiene un gran interés para el comercio, porque facilita á la industria naviera española grandes medios de crédito para el enorme capital que suponen los buques de la marina mercante.

Consta sólamente de 49 artículos, y es muy probable que pase en el Senado sin discusión ni aplazamiento alguno.

***

El segundo proyecto dispone que los jueces y tribunales ante quienes se reclame sobre la falsedad de un documento público inscrito ó anotado en el Registro de la propiedad, lo pondrán en conocimiento del registrador respectivo, bien de oficio si lo estimaren conveniente, para asegurar el efecto de la sentencia que pueda recaer en el juicio, bien á instancia del demandante. Desechada la reclamación de falsedad ó declarada ésta por sentencia firme, se procederá del modo que previenen los artículos 39 ó 40 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Mayo 1892

Ultramar.—Real orden disponiendo que se amorticen 400 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emitidos en 1890, en el sexto sorteo que ha de verificarse en uno de los diez primeros días de Junio próximo, y que es la parte proporcional, en centenas completas, entre los 1.750 000 emitidos y los 340.000 puestos en circulación, comprendiéndose por consiguiente, en el referido sorteo los números 1 al 340.000, previa deducción de los 2.000 amortizados en los anteriores.

Local y Provincial.

Con relación á la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, haciéndonos eco de la que á su vez inserta *El Globo*, referente á la venta de un trípode romano, encontrado en las excavaciones practicadas en la villa de Paredes de Nava, en esta provincia, hemos procurado informarnos de lo que hay relativo al asunto, y hoy, competentemente autorizados, podemos decir lo siguiente, para satisfacción del citado colega.

Parece ser que hace un año próximamente, una persona que no hace al caso nombrar, encontró en el sitio denominado «La Cibdad», término de dicha villa, en donde se supone estuvo la antigua *Intercacia*, la tercera parte de un trípode romano de bronce, en perfecto estado de conservación y digno de figurar como objeto de gran mérito artístico en cualquier Museo de antigüedades.

En uso de su perfecto derecho, la citada persona le vendió á un anticuario de nacionalidad francesa y en verdad, nos extraña que á la que en *El Globo* se ocupa de este asunto, no se le haya ocurrido hacerlo hasta ahora, como conocedora, según se desprende del suelto, de cuantos objetos artísticos se encuentran en nuestra provincia.

Ahora bien, en lo que se relaciona con la Comisión de Monumentos, no seremos nosotros quienes disculpemos su poquito de negligencia, mucho más censurable, cuanto que en aquélla, figuran personas de reconocida erudición y algunas competentísimas en los estudios arqueológicos.

Veríamos con el mayor gusto, y con nosotros cuantas personas se interesan por la historia de Palencia, que la citada Comisión ateniéndose á lo que la prescribe el reglamento, bajara más la mano en asuntos de esta índole, pues como hemos dicho antes de ahora, no es nuestra provincia la que menos se presta para la formación de un Museo Provincial.

Para algo se nombran en las localidades las Comisiones de Monumentos históricos y artísticos, y es verdaderamente lamentable, que tantas joyas del arte antiguo, algunas de ellas dignas de estudio para la historia de Palencia, pasen á manos de particulares, que muchas veces, ignorando su mérito, no procuran por la conservación de las mismas.

Al digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, como presidente nato de la citada Comisión, corresponde hacer algo en un asunto de tanta importancia, y del cual nos hemos ocupado diferentes veces.

Una ovación más, que puede añadir á las muchas que está recibiendo constantemente, para nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa.

El sábado último dió una conferencia el distinguido catedrático en el Círculo de la Unión Mercantil, de la que se ocupan los periódicos de la Corte de un modo altamente honroso para el que, con su vasta erudición y arrebatadora elocuencia, ha logrado colocarse al lado de los oradores que hoy ocupan el primer lugar en España.

Versó aquélla acerca del cuarto centenario de Colón y los intereses hispano americanos, y encaminó sus razonamientos á demostrar la manera de aprovechar la conmemoración de tan grande hecho, para desarrollar nuestras relaciones mercantiles con las repúblicas del Nuevo Mundo, tarea en la cual se nos han adelantado todas las naciones de Europa.

El orador llenó su objeto cumplidamente. Expuso las causas de la pobreza del tráfico entre aquellas repúblicas y España; citó las opiniones de los cónsules relativas á los remedios, y enumeró las producciones de aquellos países que podían ser objeto de activo comercio.

También el conferenciante, con su reconocida competencia en estas materias, expuso soluciones prácticas y terminó elogiando los propósitos del Cír

gresos desde que las visitara el capitán Cook, pero no se hallaban todavía en ella, como en la actualidad, iglesias, tabernas, billares y casas de piedras; los habitantes no se convertían aun al cristianismo, ni poseían esa mezcla de bienestar, seguridad, leyes y vicios que constituyen la civilización. Los salvajes que fueron á visitarnos á bordo aventajaban muy poco á los de la costa Norte occidental. Estaba entre ellos el patrón de un bergantín de Bostón, cuyo buque había encallado en un escollo. Proponíase intentar su salvamento, pero quería deshacerse de una cantidad considerable de madera de sándalo que tenía á bordo todavía, y que podía arrebatar la primera tempestad que se levantara. Deseaba obtener en cambio de aquélla algunas mercancías susceptibles de buena venta en el país, y aguardaba otro buque de los mismos armadores para embarcarse. El capitán Marbre se restregaba las manos muy contento, después de haber visitado el buque náufrago.

—Estamos de suerte, Miles, me dijo; y la semana próxima nos dirigiremos á las pesquerías de perlas. He comprado por un

precio muy bajo la madera de sándalo del buque encallado, y esta tarde mismo trasbordaremos su cargamento. Hay muy buen fondo al lado del escollo, y podemos ejecutar la operación sin el menor riesgo.

El resultado correspondió á las esperanzas de Marbre, y al cabo de una semana aparejamos con dirección á su supuesto Eldorado de perlas, pasando la línea equinoccial por los 170º de longitud Oeste. Un mes después de haber zarpado de Oroyhee ó Hawii, en una noche hermosa y estrellada, subió el capitán á reunirse con nosotros sobre cubierta, restregándose las manos según acostumbraba á hacerlo cuando estaba de buen humor.

—A la verdad, dijo, que la Providencia nos reserva para llevar á cabo grandes empresas. Observad lo que nos ocurre hace tres años: naufragamos en la costa de Madagascar, y cruzamos el mar en un bote, encontramos un corsario de la Guadalupe y concluímos por apoderarnos de él: después de haber pasado atrevidamente el estrecho de Magallanes perdemos al capitán Willams, pero al llegar á las isas de

en el bote el sitio en que nos encontrábamos, y con el consentimiento de Marbre me separé del buque haciendo rumbo por debajo de la serviola de sotavento, situándome en la popa del bote y echando de tiempo en tiempo la sondilla.

Al poco rato ví distintamente una barrera sólida de rocas azotadas por un oleaje terrible, que se deshacía en espuma después de haberlas atravesado. En aquel momento supremo, en que no hubiera cambiado el peor pedazo de tierra de Clawbonny por la propiedad de la *Crisis*, observé á sotavento un punto en que la superficie del mar estaba menos agitada. Duplicamos nuestros esfuerzos para acercarnos á él, y apenas hubimos llegado, cuando fué arrastrado el bote por la corriente con una rapidez irresistible. Sólo tuve tiempo de echar la sonda una vez, y hallé seis brazas de profundidad. Puse la proa al buque, que afortunadamente estaba al alcance de la voz, y le llamé con fuerza.

—¿Qué hay, M. Wallinford? preguntó Marbre con la misma calma que si se hubiera hallado fondeado en el puerto de nueva-Yorck.

M.C.D.2022

culo Mercantil que, con la celebración de un Congreso especial, dará base para la *reconquista* de la producción y de la riqueza americanas por España.

El Sr. Becerro de Bengoa fué aplaudido por numerosísimo concurso y felicitado con entusiasmo.

Reciba también nuestra leal felicitación, que le enviamos con la espontaneidad de los que comprendemos lo mucho que vale.

Desde 1.° de Mayo á la fecha se han abierto al servicio público en España 40 nuevas estaciones telegráficas.

Con la carta que publicamos hoy á la cabeza de este número, termina el Sr. Macho la enumeración de las obras que posee y que pone á disposición de la Junta provincial del Centenario, por si ésta conceptúa que algunas de aquéllas pueden aportar algún dato á la Exposición que en breve ha de celebrarse con motivo del descubrimiento de América.

Aunque no en su mayor parte, nosotros creemos que algunas de dichas obras, especialmente las que se ocupan de asuntos geográficos, deben ser objeto de estudio por parte de la citada Junta, y sería conveniente que una Comision de ésta las revisase con el detenimiento que requiere todo aquello que puede hacer alguna luz en el importante y glorioso hecho que se trata de conmemorar.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha circulado una orden suprimiendo la bonificación en los pasajes y demás concesiones que se hacían á los artistas cómicos y líricos y á los toreros.

Nos parece una medida muy acertada, especialmente en lo que se refiere á los últimos, pues, como es sabido, el arte del toreo priva tanto en España, y son tan exorbitantes las cantidades que cobran las cuadrillas por cada corrida que celebran en provincias, que no tienen necesidad de que se les haga bonificación alguna en el precio del pasaje.

Respecto de los cómicos, ya es harina de otro costal, pues el mejor de éstos no gana en toda la temporada teatral lo que percibe un diestro en un par de corridas.

Malo se pone para las Diputaciones provinciales el asunto que gestionan para que se dejen sin efecto las modificaciones que se introducen en dichas Asambleas por virtud del real decreto de 7 del actual.

Parece que la Diputación provincial de Madrid ha enviado á todas las de España copia del dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del cumplimiento del citado real decreto sobre reformas en el presupuesto ordinario.

De modo, que en este asunto, ya no hay más que hablar.

Como no dudamos que buen número de palentinos han de ir á Valladolid, con objeto de disfrutar de la corrida que se prepara para el día 26 del actual, festividad de la Ascensión, publicamos á continuación el orden de aquélla que encontramos en los periódicos de dicha localidad.

Se lidiarán seis reses de D. Amador García, antes *cura* de la Morena, del Colmenar Viejo, siendo las cuadrillas que habrán de encargarse de la lidia las siguientes:

Espada, Francisco Bonal, *Bonarillo*, de Sevilla.

Picadores, José López, *Melilla*. de Sevilla y Antonio Cabeza, *El Pajarero*, de Madrid.

Banderilleros, Manuel Morales, *Mazzantinito*, de Sevilla; Antonio Lobo, *Lobito*, de íd.; Antonio Vaquero, *Vaquerito*, de íd., y Juan Antonio Mejía, de Madrid, con obligación de dar la puntil a.

Espada, Antonio Reverte.

Picadores, José Hernández, *Parrao*, de Sevilla, y José Coito, *Charpa*, de íd.

Banderilleros, Manuel Rodas, de Sevilla; José Moyano, *El Rubio*, de ídem, y Antonio Yedro, *Ostioncito*, de íd.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha visto desplegado el pabellón nacional en los Centros oficiales, Corporaciones y Establecimientos de Enseñanza, vistiendo la tropa de gala.

En todas las poblaciones de España (como sucede siempre que alguna de aquéllas organiza Certámenes ó Exposiciones con objeto de dar á conocer el estado á que ha llegado el progreso en sus diferentes manifestaciones) ha nombrado el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona á los directores de los periódicos, vocales de las Comisiones delegadas en las diferentes provincias para la Exposición Nacional de Industrias Artísticas que se celebrará en la ciudad Condal.

Teniendo en cuenta el uso establecido, nuestro respetable amigo y querido Director D. José Alonso Rodríguez, igualmente que el señor Director de *El Día de Palencia*, ha recibido el citado nombramiento con atento B. L. M. del señor Gobernador civil de esta provincia, á quien enviamos las más expresivas gracias por la remisión de aquél, después de hacerlo á la excelentísima Corp ración aludida y Junta organizadora de la Exposición, por dicho nombramiento.

EL DIARIO PALENTINO procurará corresponder, ocupándose con el mayor interés, como ha venido haciéndolo hasta aquí, de todo lo que se refiera á la citada Exposición.

En la mañana de hoy, ha salido con dirección á Santander, donde se embarcará el día 20 con rumbo á la Habana, nuestro muy querido y particular amigo D. Emilio Vélez Sánchez, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Juez de Holguiu.

Deseámosle un feliz pasaje.

A los militares.—En la imprenta Militar y del Comercio, Santander, se va editar un importante libro, de gran interés para el ejército.

Se trata de uu indice alfabético de la Colección legislativa que contiene todas las leyes, reales órdenes, decretos y circulares de las Direcciones de todas las Armas é Institutos del Ejército que se han publicado desde 1885 á 1891 inclusive.

Este libro, del que es autor el ilustrado señor don José Herrera y Núñez, capitán secretario de la comandancia militar de Murcia, es de suma utilidad para todos los centros, dependencias y oficinas del ejército, jefes, oficiales, etc.

Costará cada ejemplar tres pesetas en la Península; y de cinco en Ultramar, franco de porte.

A las Academias, Colegios preparatorios, Guardia Civil, Carabineros y á toda dependencia ó cuerpo que pida veinticinco ó más ejemplares, se hará la rebaja de un tanto por ciento proporcional al número de los pedidos.

Como el editor no piensa hacer mayor tirada que el número de los ejemplares que se reuna en un plazo prudencial, los señores Jefes y oficiales que deseen adquirir dicho importante libro, pueden dirigirse desde luego á Santander, anunciando el número de ejemplares que deseen adquirir, pero sin remetir valor alguno hasta que no se envien los ejemplares.

Dirección: D. Antonio de Quesada, 2.° Teniente del tercer batallón del Regimiento Inf.ª de Burgos, núm, 35, Santander.

La Dirección general de Establecimientos Penales ha destinado á la cárcel de esta ciudad, donde se encuentra, á Anselmo Rodríguez y Rodríguez, sentenciado por esta Audiencia á un año y un día de prisión correccional.

En breve publicará el *Boletín oficial* las tarifas de especies de consumos no comprendidas en la general del Estado, que las Juntas municipales de Lomas y Hérmedes de Cerrato, han acordado gravar con un impuesto extraordinario.

Hoy se han reunido en sesión las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de dar dictamen respecto del asunto del Mercado cubierto en nuestra ciudad, y presentar aquel á la citada Corporación, acordando que el señor Arquitecto levante los planos de los dos puntos de emplazamiento que se consideran más factibles al objeto, para proceder después al estudio de los mismos

Este asunto se empieza á tomar con bastante interés, y no dudamos que la Corporación citada acordará en breve respecto de lo que es de tanta importancia para Palencia.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Calahorra de Boedo, correspondientes á los presupuestos de 1874-75 y 75-76.

A la una de la tarde de hoy se inició un incendio en la casa número 7 de la calle de Estrada, el cual fué sofocado á los pocos instantes, sin que produjera otra cosa que la alarma consiguiente en el vecindario.

Lo que sí debemos advertir á las personas encargadas de dar el toque de aviso, es que no menudeen tanto el campaneo, después de sofocado el siniestro, pues en algunas parroquias, como sucedió hoy, continúan tocando media hora después de terminado aquel.

Y esto, más que otra cosa, es llevar al vecindario una alarma que no existe.

EN LA AUDIENCIA

De escasa importancia ha sido el juicio celebrado hoy. Procedía la causa del juzgado de Carrión, y como acusado ocupa el banquillo Pedro Aguado (a) Vago, de 18 años de edad.

Los hechos según refería el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, son los siguientes: En la mañana del 17 de Junio último, penetró en el corral de la Mata del Carnero, en Osorno, robando el procesado cinco gallinas de la propiedad de su padrasto Gregorio Benito, teniendo necesidad de escalar un muro como de dos metros de altura.

El procesado lo ha estado en otras dos ocasiones por delito de hurto.

Una vez constituído el Tribunal, levántase el procesado para contestar á las preguntas que le dirigiera el Ministerio públi o, manifestando ser exacto que cogiera las gallinas de la propiedad de su padrastro; que en el mencionado corral no hay habitación alguna, y sí sólo una especie de cocina, que sirve para guarecerse los pastores.

Renuncia la defensa, encomendada al Sr. García Crespo, á dirigir pregunta alguna al procesado, y la presidencia dispone sea llamado el primer testigo de cargo.

Gregorio Bueno, es padrastro del procesado y dueño de las gallinas robadas, dice que las tenía en el corral y que eran suyas, y no de la propiedad de su amo.

Antonio Borrajo, cabo de la Guardia civil del puesto de Osorno, manifiesta que tuvo noticia del robo que se persigue, por manifestárselo así el padrastro del procesado, y que en su vista, procedió á su detención.

Pablo Martínez, Guardia del mencionado puesto, refiere lo mismo que el anterior.

El Ministerio Fiscal renuncia á la prueba del otro testigo por él traído, y anuncia la reforma de sus conclusiones, por cuyo motivo, el Sr. Presidente, ordena la suspensión del juicio.

Reanudado nuevamente se da lectura de las nuevas conclusiones en las que el Ministerio Fiscal califica como hurto los hechos que se persiguen, apreciando que concurre en el autor la eximente especial prescrita en el número 1.° del art. 580 del Código penal.

Por virtud de las nuevas conclusiones, el Sr. Presidente pregunta al defensor del procesado por qué tribunal opta, y al manifestar éste que por el de derecho abandona sus puestos el de hecho.

Constituído así el Tribunal, principia el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Peñalva, manifestando que hay que calificar, por virtud de las pruebas, como hurto el delito que se persigue, á tenor de lo que dispone el párrafo 3.° del art. 531 del Código penal, que si bien existe la agravante de escalamiento, es de tenerse en cuenta de haberse verificado en lugar no habitado, así como el de hallarse exentos de responsabilidad criminal los que, como en este caso, el hurto se verifica dentro de una persona de la familia, y que, en su vista, no puede imponerse pena alguna, solicitando, por lo expuesto, la libre absolución del procesado y que se declaren las costas de oficio.

Dándose con esto por terminado el juicio para publicación de sentencia.

La eficacia de la Emulsión de Scott, para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfaticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. MARIANG MIEGIMOLLES.

VACUNA

Mañana miércoles, de once á doce y de cuatro á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en la plazuela del Puente, número 5.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 16.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20'50 á 21 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VILLARRAMIEL, 16.—El mercado de hoy ha carecido de importancia.

Se han presentado 60 fanegas de cebada, siendo el precio de 22'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 15.—En el mercado de hoy se han presentado 150 fanegas trigo; 40 de cebada; 20 de centeno y 20 de avena, que se han vendido á 43 reales la fanega de trigo; de 23 á 24 la cebada; de 30 á 31 el centeno y de 16 á 17 la avena.

Las lanas se cotizan de 42 á 43 reales arroba.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 16.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 40 fanegas á 29 reales.

La entrada en el Canal 400 fanegas de 46'50 á 47 reales.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 16.—Hoy se han efectuado entradas.

Por partidas se ofrece el trigo á 47 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo vario.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO, 13—La entrada en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 200 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo á 47 reales las 94 libras.
Cebada de 21'50 á 22 reales fanega.
Firme la tendencia del mercado.
Tiempo variable.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles —San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana

Ultima hora

MADRID 17 (11'45 m.)

Ha estallado un petardo en la casa del alcalde de Mazarrón (Murcia) ocasionando grandes destrozos en las habitaciones de aquélla, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar desgracias personales.

El Gobierno inglés ha declarado en el Parlamento que no es posible derogar la prohibición de importar ganado español, en tanto subsista el peligro de la epizootia.

En Boulogne ha sido preso un anarquista de 18 años, autor de varias explosiones.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10.000 000
Reservas	7.280.000
Primas en cartera.	66.441.000
Total de garantías.	83.721 000

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

FRANCOS. . . . 168.000 000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirección de la provincia de Palencia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., en Palencia.

GRAN FABRICA DE

ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON

Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS

(Alaejos Valladolid.)

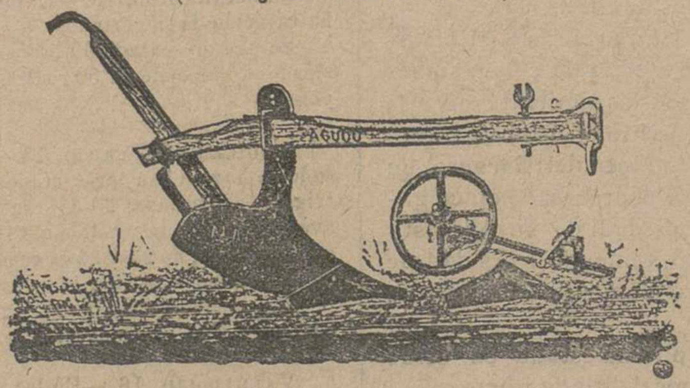

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

Libros registros de viajeros

Y

parte diario de los mismos

SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble a 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 5 de la calle del Arco.

Dirigirse á la calle de S. Juán, n.° 30.

HOTEL SAMARIA

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

Se sirven almuerzos — Locales para carruajes

PERMUTA

Desea entablarla con otro Maestro de esta provincia, el Maestro de Autillo de Campos, con la dotación anual de 625 pesetas, casa y retribuciones. Si algún Maestro con igual sueldo y categoría desea entablarla, diríjase á dicho Señor.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

OFICIAL DE ZAPATERIA

Se necesita uno, dirigirse á Ezequiel Aguado, en S. Cebrián de Campos.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

NODRIZA

Hay una soltera de 21 años, primeriza, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres.

Se informaran en esta administración.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pída á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferro-carril, mediante un recargo de **22 0/0** sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 27, Palencia.

LA FUNERARIA

de

F. HONTYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral, núm. 184, junto á a Ferretería del señor Ysasmendi.

DESAYUNO INDISPENSABLE

En la calle de Pedro Espina, numero 2, junto al convento de las Canónigas, acaba de instalarse una casa de *vacas de leche* en las mejores condiciones para el consumidor, pero entre todas ellas sobresale la bondad inmejorable de la leche suministrada por seis robustas y hasta *hermosas* vacas, elegidas entre las superiores de la Vega de Pás (Provincia de Santander)

Merecen verse estas bonitas reses y por eso la dueña del establecimiento, lejos de sufrir molestia, al contrario, enseñará con grande satisfacción el establo á las señoras y caballeros, que quieran honrar su casa; y si la hora fuese á propósito se harà la extracción de la leche á su presencia

Precio á 20 céntimos medio litro.

CABALLO

Se desea comprar uno, para silla, bien embridado.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022